ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 5º-ZONA ROJA 46071 VALENCIA
TELÉFONO: 961927207 FAX: 96 192 72 08

N.I.G.:46250-66-2-2012-0005446

Procedimiento: CONCURSO ORDINARIO - 001718/2012
Sección: 1ª

Deudor: GRUPO URE DE SEGURIDAD SL
Procurador: MARINA RODRIGUEZ MARTIN

Acreedor/es: .
Procurador:

EDICTO

D. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal , por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ORDINARIO VOLUNTARIO nº 001718/2012, habiéndose dictado en fecha treinta y uno de enero de dos mil trece por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de **GRUPO URE DE SEGURIDAD SL**, con domicilio en Calle SANTA MARIA MICAELA, Nº 18 de VALENCIA y CIF nº B98069560, inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, al tomo 8939, libro 6224, folio 177, hoja V-130706.

Que se ha acordado la INTERVENCIÓN de las funciones de disposición y administración de la concursada, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.

Se ha nombrado administrador concursal a la entidad **TERRER Y MOLERO ASOCIADOS, S.L.P.** con domicilio en la **Calle COLON, nº 13-2 PTA-H de VALENCIA** y correo electrónico **terrer.molero@terrerga.com.**

Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a treinta y uno de enero de dos mil trece.

EL SECRETARIO JUDICIAL

GENERALITAT VALENCIANA